

**José Miguel Puerta Vílchez**

*Leer la Alhambra.*

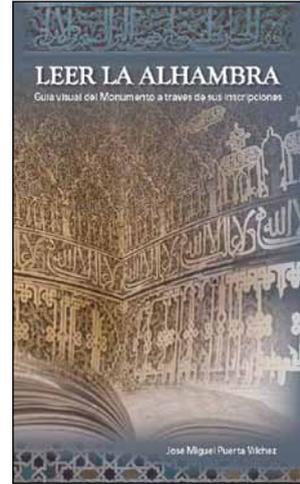
*Guía visual del Monumento a través de sus inscripciones*

Patronato de la Alhambra y Generalife y Edilux,  
Granada, 2010, 367 págs.



Carlos Vílchez Vílchez

**E**l Patronato de la Alhambra y Generalife y la Editorial Edilux han publicado en Diciembre de 2010 el libro «Leer la Alhambra. Guía visual del Monumento a través de sus inscripciones». Su autor es José Miguel Puerta Vílchez, Profesor Titular de H.<sup>a</sup> del Arte de la Universidad de Granada, y uno de los cofundadores de la Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes, que colabora en la edición. Ya es conocida la labor del autor en el mundo del arabismo y su magnífica interpretación simbólica de los textos epigráficos de la Alhambra (*Los códigos de utopía de la Alhambra*, 1990). El estudio en profundidad de toda la epigrafía de la Alhambra y el Generalife se le había solicitado al autor en los años 80 del siglo xx desde el Patronato de la Alhambra por Antonio Fernández-Puertas, antiguo Director del Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán y Catedrático de Arte Musulmán, después en 1997 Mateo Revilla Uceda, Director entonces del Patronato de la Alhambra y Generalife, y en 2008 por la actual Directora M.<sup>a</sup> del Mar Villafranca Jiménez, que hace la Presentación, y ha desembocado felizmente en este magnífico libro.



El impulso final, no hay duda, lo ha dado Agustín Núñez Guardé, Guía de la Alhambra que dirige la editorial Edilux, que ha animado continuamente al profesor Puerta Vílchez para acometer esta magna y larga obra, a la que ha dedicado varios años, literalmente, de trabajo.

Con José Miguel Puerta han colaborado Agustín Núñez que ha fotografiado y tratado digitalmente todas las imágenes, y Miguel Salvatierra Cuenca que ha diseñado, maquetado y realizado los dibujos, magníficos, del libro.

La obra está perfectamente estructurada de tal forma que todos sus lectores, tanto los investigadores, especialistas o los simplemente interesados, pueden consultar todas y cada una de las inscripciones que hay en los muros de la medina de la Alhambra y la almunia del Generalife. Se divide en sectores con una introducción histórico-artística y se detiene en

todas las inscripciones localizadas fotográficamente y en planos. Cada inscripción se recoge en árabe, se transcribe para poder ser leída por los no arabistas, y se traduce, consiguiendo así una comprensión absoluta. El recorrido es completo y gratificante.

Hay una breve pero interesante introducción en la que trata los tipos de inscripciones (votivas, jaculatorias, citas coránicas, etc.), sus estilos (cursiva y cúfica) y materiales (yesería, mármol), y cita los famosos visires-poetas de la Alhambra: en el siglo XIV el maestro Ibn al-Yayyab y los discípulos Ibn al-Jatib e Ibn Zamrak, y en el siglo XV el sultán-poeta Yūsuf III y su poeta áulico Ibn Furkun.

El profesor Puerta Vilchez nos muestra de forma perfectamente comprensible el importante desarrollo de la letra como elemento compositivo de la decoración, desde la enumeración caligráfica de términos que se repiten en todos los sectores, hasta la complicación maravillosa de los caligramas. En muchos de los muros de la medina de la Alhambra y el Generalife las inscripciones son la base compositiva geométrica de los paños decorativos, incluso convirtiendo los ápices en ataurique.

En su investigación sistemática comprobamos que se repiten continuamente algunos términos y jaculatorias en las que se exalta el poder apoyado por Dios, típico de la Edad Media, y quizás más en el Islam: *al-Yumn (la Ventura)*, *al-Baraka (la Bendición)*, *al-Mulk (el Poder)*, *al-Yumn wa-l-iqbal (la Ventura y la Prosperidad)*, *al-'Izza (la Gloria)*, o *al-Mulk li-Llah (el Poder es de Dios)*, *al-Gibta al-muttasila (la Dicha continua)*, y *al-Afiya al-baqiya (la Salud perpetua)*.

Dedica un apartado especial al lema de la dinastía nazarí: *No hay vencedor sino Dios*, que repite continuamente en todos los sectores de la Alhambra, en letra cursiva, cúfica, mixta, y formando caligramas. El poder nazarí que emana de Allah domina visualmente las construcciones de *madinat al-Hamra'*.

Entre los caligramas vamos a destacar, por su espectacularidad, los que se desarrollan sobre las ventanas geminadas del Mirador de Lindaraja en el que una inscripción dedicada al sultán Muhammad V nos conduce a una de las composiciones decorativas más delicada y bella de la Alhambra.

En todo el recorrido por las distintas construcciones de la medina aparecen famosas citas coránicas, algunas breves como *al-'Izza li-Llah (la Gloria es de Dios)*, o *al-Hamd li-Llah (Looor a Dios)*. No nos resistimos dentro de esta temática coránica a citar la inscripción de las impostas del arco del *mihrab* del pequeño oratorio del patio de Machuca, integrado en el siglo XX para la visita en la sala del Mexuar. Este oratorio-mirador privilegiado que posa su mirada sobre la Alcazaba Antigua y el Albayzín podría distraer a cualquiera de la obligación religiosa, y la inscripción que habla en primera persona, como en casi todas las de la Alhambra y Generalife, le dice al creyente «*Haz tu oración, no seas de los despreocupados*» (Corán 7, 205).

También destacan citas coránicas tan importantes como la Aleya del Trono (Corán, 2, 255) que aparece en varios lugares de la Alhambra, aunque destacaremos el arrocabe de madera del alero de la fachada de Comares que era la corona (*tay*) del sultán, o la Azora de la Soberanía Divina (Corán, 67) en el arrocabe de madera de la magnífica bóveda del Salón de Comares que nos permite interpretarla como la representación simbólica del Paraíso islámico. Para facilitar-nos su búsqueda coloca al final un útil índice de inscripciones coránicas.

Sin duda el trabajo más arduo ha sido el de la nueva traducción del corpus epigráfico poético, muy extenso y complejo. Ha repasado los poemas de Ibn al-Yayyab, Ibn al-Jatib, Ibn Zamrak, Yusuf III e Ibn Furkun. Estos poemas son tan importantes porque son los que datan las distintas construcciones y sus reformas con certeza y fiabilidad histórica. Ha estudiado los poemas que se conservan labrados en los muros de la Alhambra y el Generalife, y aquellos que según los divanes o recopilaciones de poemas, se compusieron para ser allí colocados y no lo fueron o han desaparecido por los avatares del tiempo. Para este extenso estudio arranca de los textos medievales conservados, de las traducciones desde siglo XVI en adelante, hasta llegar a los arabistas del siglo XX. Creemos esta obra del profesor Puerta Vílchez se ha convertido en la pieza clave que faltaba en el siglo XXI. Como ejemplo vamos a citar su nueva traducción del poema de la taza de la fuente de los Leones; lo compuso Ibn Zamrak para su protector el sultán Muhammad V, constructor del palacio, y la traducción de José Miguel Puerta nos ha abierto nuevas perspectivas a una interpretación contemporizada. También ha hecho al final un apéndice de poemas, de valor incalculable para los investigadores.

Finalmente hace un capítulo sobre las inscripciones de las piezas conservadas en el Museo de la Alhambra. Dedicó este libro a los guías de la Alhambra, y en esta admiración coincidimos plenamente.

Terminamos esta reseña felicitando, otra vez, al profesor José Miguel Puerta Vílchez por este extraordinario libro porque tenemos la convicción de que será uno de los libros que siempre perdurarán como referente, y quiero expresar, con envidia sana, que ha publicado el libro que muchos hubiéramos querido hacer.

**Carlos Vílchez Vílchez**

***El Castillo de Bibataubín. 1238-1752***

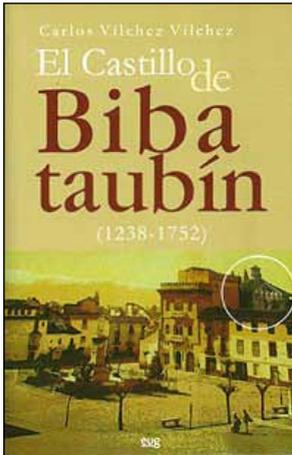
Universidad de Granada, con la colaboración del LAAC,  
Granada, 2011, 168 págs.



Miguel Ángel del Arco Blanco

La Editorial de la Universidad de Granada ha sacado a la luz recientemente el libro «El Castillo de Bibataubín. 1238-1752». Su autor es el Dr. Carlos Vílchez Vílchez, miembro del Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC), dependiente de la Escuela de Estudios Árabes de Granada del C.S.I.C. El autor tiene un extenso currículum relacionado con la arqueología y el arte andalusí, pero sobre todo del origen y desarrollo de *madinat al-Hamra'*, que podemos leer en sus múltiples publicaciones sobre estos temas. Su estudio concienzudo, como el autor manifiesta, comenzó en 2001, y contando con el intervalo de su mandato como Director del Museo Arqueológico de Granada desde Septiembre de 2002 a Octubre de 2006, en el que «dedicó a este Museo su tiempo en alma y cuerpo», retoma el tema y termina la obra felizmente en 2010.

El Prólogo al libro lo hace el Dr. Rafael G. Peinado Santaella, Catedrático de H.<sup>a</sup> Medieval, Presidente del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, y anterior Director de



la Editorial de la Universidad en cuyo mandato se aceptó el manuscrito para ser editado, aunque la publicación se ha terminado en la etapa de dirección de la Dra. Maribel Cabrera.

El origen de esta investigación parte, según el autor, del magnífico artículo «Bibataubín. El proceso de transformación de un castillo medieval» (1981), de la Dra. Cristina Viñes Millet, Catedrática de H.<sup>a</sup> Contemporánea, que marcó el inicio del estudio de esa magnífico conjunto arquitectónico hasta ese momento no ...

Recoge Carlos Vilchez en el libro sus investigaciones acerca de esta fortificación que formó parte de la cerca urbana andalusí de Granada. En la etapa islámica se denominó *bury bi bab al-Tawwabín*, y se situaba en el extremo S.E. de *madinat Garnata*, defendiendo el puente zirí en el encuentro de los ríos *Sanil* y *Daharo*. Como es evidente estaba muy cerca de la *bab al-Tawwabín*, que se traduce como Puerta de los Ladrilleros ya que era la entrada al barrio de estos artesanos.

Se atribuye la construcción del *bury* o fortaleza al primer monarca de la dinastía nazarí Muhammad ibn Nasr, también conocido como Ibn al-Ahmar, aunque también el autor plantea que esta línea de muralla y una pequeña torre ya existían en época zirí en el siglo XI, y fue modificada en la segunda mitad del siglo XIII con los nazaríes. Hay un capítulo dedicado a esta etapa nazarí.

Los Reyes Católicos erigen a partir de 1492 un castillo de mayor entidad, que deja dentro de su recinto al antiguo *bury* nazarí. Su construcción responde a la nueva y moderna técnica de construcción militar de la época con defensas de fosos y cubos de artillería. Mantuvo su importante función defensiva desde finales del siglo XV hasta comienzos del siglo XVIII. Este castillo, como otros de la ciudad y del Reino de Granada, fue una alcaldía subalterna dependiente directamente del Alcaide de la Alhambra, y sus tropas, por tanto, también. Dedicó precisamente un capítulo al estudio de los sucesivos alcaides de Bibataubín.

Como ocurrió en la mayoría de las fortalezas, este castillo cae en el abandono por falta de presupuesto para sus reparaciones, llegando a un momento crítico cuando choca con los intereses urbanos de la ciudad de Granada en el siglo XVIII. Acaba con el derribo de gran parte del castillo bajomedieval y se convierte en cuarteles para el Ministerio de la Guerra en 1752.

Como es habitual en Carlos Vílchez, su estudio está basado en un estudio profundo que bebe directamente de los archivos; en el extenso Apéndice Documental tenemos datos de archivos locales y nacionales: Archivo Histórico Municipal de Granada, Archivo de la Alhambra, y Archivo de Simancas, de donde extrae datos y planos de gran calidad desde el siglo XVI al XVIII. Pero el gran hallazgo para la investigación de los edificios granadinos es la utilización por primera vez del Archivo General Militar de Madrid, dependiente del Instituto de Historia y Cultura Militar, donde ha hallado unos planos del 9 de Abril de 1842, realizados por el ingeniero Antonio de Ugalteridea, que superan en ejecución y detalle a los otros conocidos anteriormente del Archivo de Simancas. Gracias a los planos de 1842, plantas y secciones, el autor ha podido restituir el *bury* o torre islámico, y el castillo y cuarteles cristianos.

A partir de 1933 adquiere la Diputación Provincial estos cuarteles para sede principal y los convierte en el Palacio de Bibataubín, que enmascara parte de los restos anteriores, pero conserva muchos. Destaca el autor un hecho absolutamente incomprensible en la recuperación y salvaguarda del Patrimonio: en el año 1967 la salvaje especulación urbanística consigue que se derribe el *bury* para construir una casa de nueva planta. Este hecho fue criticado duramente por intelectuales como Luis Seco de Lucena, pero los poderes fácticos del Régimen Franquista ya habían actuado: el conjunto arquitectónico cae obviando toda la legislación protectora del patrimonio.

**José Antonio García Luján (ed.)**

*Nobleza y Monarquía. Los linajes nobiliarios en el Reino de Granada.*

*Siglos XV-XIX*

Asociación Cultural Raigadas, Huéscar, 2010, 478 págs.



Juan Manuel Martín García

La publicación de este libro es el resultado de un importante encuentro científico celebrado en la localidad granadina de Huéscar en el mes de Septiembre de 2010 bajo el título *Los linajes nobiliarios en el Reino de Granada, siglos XV-XIX. El linaje Granada Venegas, marqueses de Campotéjar*, organizado por la Asociación Cultural Raigadas con el apoyo de la Fundación Cultural Nuestra Señora del Carmen y la Fundación Portillo.

El hilo conductor de este simposio ha sido destacar el protagonismo y la importancia de la familia Granada Venegas en la Historia del Reino de Granada desde finales del siglo XV, enlazando con el linaje musulmán de los al-Nayyar de donde procedía, hasta casi el final de la Edad Moderna. No cabe duda, como han puesto de manifiesto numerosos historiadores, que sus miembros forman parte de una élite nobiliaria



que habrá de tener un peso significativo en la evolución histórica, militar, social y cultural de Granada. Como afirma el profesor José Antonio García Luján, encargado de la edición científica de este libro, «su presencia, no sólo su recuerdo, permanece viva en la ciudad de Granada, asociada al palacio renacentista de la Casa de los Tiros que habitaron, al Generalife que conservaron y disfrutaron, a la Capilla de san Pedro en el Sagrario de la Catedral en la que fueron sepultados, o en el espacio urbano —calle Cetti Meriem y entorno de la Gran Vía actual—, donde se alzaba el Palacio de los Infantes de Granada, herencia ésta que los al-Nayyar legaron a sus descendientes Granada Venegas».

El encuentro ha servido, por tanto, para sacar a la luz un conjunto de interesantes estudios, de carácter inédito y original, sobre aspectos relacionados con esta familia y, al mismo tiempo, proponer un marco de referencia en el que poder abordar el análisis de otras casas nobiliarias del Reino de Granada a lo largo de la Edad Moderna y los inicios de la Edad Contemporánea, en el marco de lo que fue el Reino de Granada desde finales del siglo xv, coincidiendo con su incorporación a Castilla, hasta el siglo xix.

Sobre este punto de partida, y siguiendo la estructura que ha servido de base a la organización y desarrollo de este encuentro científico, el libro se encuentra dividido en cuatro secciones, que son: *El linaje nobiliario*, *La hacienda nobiliaria*, *Nobleza*, *Concejo e Iglesia* y, por último, *Nobleza y Cultura*.

El primer bloque de contenidos se centra en el análisis de los principales aspectos que configuran el linaje nobiliario de los Granada Venegas a partir de las aportaciones realizadas por algunos especialistas que han permitido el conocimiento de aspectos muy interesantes de esta familia, como el que dedica José Antonio García Luján, Catedrático del Departamento de Ciencias Sociales y Experimentales de la Universidad de Córdoba, a la genealogía de esta casa desde su origen musulmán en tiempos del rey Yusuf IV hasta la extinción de la línea primogénita de varonía del linaje en 1660. Asimismo resultan extraordinarios los trabajos dedicados a los vástagos desconocidos de los Granada Venegas, realizado por Alberto Martín Quirantes, o a las mujeres del linaje, sobre todo aquellas que se incorporaron a la vida religiosa, que ha trabajado la profesora Inmaculada Arias de Saavedra, Catedrática del Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada, y que ha conseguido poner de manifiesto el alcance de su poder en la vida local granadina llegando incluso a traspasar los muros de los conventos y monasterios. Sin abandonar los vínculos familiares se encuentra también el estudio que a partir de la documentación existente en la Real Chancillería de Valladolid han realizado Miguel Román Martínez y Gonzalo Francisco Fernández Suárez, profesores del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas del Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Compostela. En este caso, centrándose en la figura del infante don Juan de Granada que llegó a ser Gobernador de Galicia a comienzos del segundo tercio del siglo xvi.

Paralelamente, en este primer bloque de contenidos se hallan también otros trabajos que se corresponden con ponencias y comunicaciones presentadas al simposio, en los que se abordan aportaciones de otros historiadores en relación con el linaje nobiliario de otras importantes familias: el origen del señorío y marquesado del Cenete, analizado por Antonio Sánchez González de la Universidad de Huelva; el linaje de los Luz, vinculados a la Capitanía General del Reino de Granada por su relación con los condes de Tendilla y con una destacada presencia en la organización institucional de la ciudad durante el siglo xvi al integrarse algunos de sus miembros como jurados del Cabildo granadino, que ha estudiado Rodrigo de Luz Carre-

tero; el caso concreto de los Mosquera, estirpe de escuderos gallegos pertenecientes a lo que podríamos considerar un linaje menor, de Pablo S. Otero Piñeyro Maseda; y la contribución de Alejandro Martín Perera sobre la Casa de Ponte y la formación del Mayorazgo del Río Adeje que avanza en el conocimiento de los actos de posesión en Canarias durante la Edad Moderna.

El segundo bloque aborda varios trabajos sobre fiscalidad y posesiones nobiliarias en el Reino de Granada, con casos concretos vinculados a la familia Granada Venegas, como el realizado por Dolores Segura del Pino, del Instituto de Estudios Almerienses, sobre la localidad de Jayena a partir de la documentación existente en la Contaduría Mayor de Hacienda del Archivo de Simancas y que nos permite conocer los intereses económicos de esta familia a lo largo del siglo xvi. También, en este sentido, la investigación sobre las posesiones agrícolas de los marqueses de Campotéjar, los marqueses de Mondéjar y los señores de Castril en los pagos agrícolas del término municipal de Granada, realizado sobre el estudio de documentos y cartografías históricas que permiten la reconstrucción de los predios rústicos del entorno municipal durante la Edad Moderna, realizado por Luis J. García-Pulido, investigador de la Escuela de Estudios Árabes del Centro Superior de Investigaciones Científicas de Granada. Completa este bloque el trabajo de Alfonso Franco Silva, Catedrático del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía de la Universidad de Cádiz, que analiza la fiscalidad señorial de la localidad de Huelma, que había sido con anterioridad a la conquista de Granada uno de los más importantes centros fronterizos de Granada.

El tercer bloque incorpora los trabajos dedicados a la participación de los Granada Venegas en puestos de responsabilidad política e institucional a lo largo de la Edad Moderna. Así lo plantea José Antonio López Nevot, Profesor del Departamento de Derecho Internacional Privado e Historia del Derecho de la Universidad de Granada, en su análisis de los miembros de esta familia como regidores de Granada y otras localidades cercanas, alguaciles mayores e incluso representantes de la ciudad en las Cortes de Castilla. También se incluyen otros trabajos, como el de Álvaro Jiménez García, sobre el linaje de los Ximénez Muñoz, que sin llegar a ser una familia de renombre constituye, como el propio autor indica, un ejemplo perfecto del comportamiento de las oligarquías rurales en la Edad Moderna. Cierra este bloque la contribución de Francisco Javier Segura Márquez (Universidad de Sevilla) sobre la Real Hermandad de la Divina Pastora y Santa Marina y sus vínculos con la monarquía y la nobleza a través de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla durante el reinado de Felipe V.

Por último, en la sección dedicada a *Nobleza y Cultura*, siguiendo el esquema general de esta publicación, se encuentra un primer trabajo del profesor José González Vázquez, del Departamento de Filología Latina de la Universidad de Granada, que propone el estudio de la Academia Granada Venegas en la Granada del siglo xvi y comienzos del siglo xvii como parte de un fenómeno generalizado que se relaciona con el surgimiento y desarrollo de estos centros donde tenían lugar, frecuentemente, tertulias sobre temas literarios. El autor analiza aquí los antecedentes de esta Academia, sus comienzos y principales integrantes, como parte de un movimiento que culminaría en el Grupo de la Poética Silva en el que se encuentran los poetas más representativos de esta Academia. Vinculado también a esta familia hay que mencionar el trabajo de Manuel Casares Porcel y José Tito Rojo, ambos profesores de la Universidad de Granada, que analizan la situación del Generalife, sobre todo sus huertas, dehesas y jardines, del que fueron alcaides los Granada Venegas. Como han demostrado los propios autores a través de la documentación, los miembros de este linaje «contemplaban el Generalife no solamente como un lugar de huertas que rendían beneficio económico, sino como de disfrute, como joya

de la Corona española...». Cierra esta sección y el libro el análisis realizado por Juan Manuel Martín García, sobre la figura de Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla y marqués de Mondéjar, en el marco de lo que serían las relaciones entre nobleza y cultura en los inicios de la Edad Moderna, su contribución a la difusión del Renacimiento y del Humanismo y el inicio de la historia del linaje mendocino en el Reino de Granada.

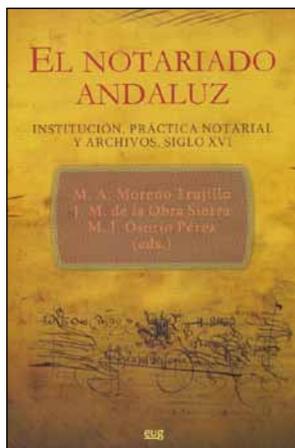
Todas las aportaciones contenidas en este volumen constituyen trabajos de un gran rigor científico, a menudo apoyado sobre una exhaustiva labor de análisis documental, que abordan temas que son el resultado de investigaciones más o menos recientes a través de las cuales se pretende avanzar en el conocimiento de los linajes nobiliarios del Reino de Granada, a partir del caso concreto de los miembros de la casa Granada Venegas, pero con extensión a otras realidades, a otras familias de la aristocracia hispánica que merecen ser objeto de estudio y conocimiento.

## M. A. Moreno Trujillo, J. M. de La Obra Sierra y M. J. Osorio Pérez (eds.)

*El notariado andaluz. Institución, práctica notarial y archivos. Siglo XVI*  
Editorial Universidad de Granada, Granada, 2011



Juan Carlos Galende Díaz (UCM)



Conforme se especifica en el subtítulo de esta obra, de la que son editores los profesores de la Universidad de Granada María Amparo Moreno Trujillo, Juan María de la Obra Sierra y María José Osorio Pérez, los estudios que presenta se ajustan a la institución y práctica notarial en el marco cronológico de la centuria decimosexta y a los archivos que atesoran fuentes relativas a la misma. Estos trabajos, de los que son autores especialistas que a lo largo de su dilatada carrera profesional han dejado buenas muestras de su buen hacer, responden a las ponencias y comunicaciones presentadas en las *II Jornadas sobre el Notariado en Andalucía*, celebradas en Granada entre los días 22 y 24 de abril de 2011. El libro es también el resultado de una de las actividades científicas promovidas por el Proyecto de Investigación de Excelencia: *Notariado y documentación notarial en Andalucía* (P07-HUM-02554). Sin duda, hay que reconocer que las publicaciones sobre la institución notarial en Andalucía se han prodigado en las últimas décadas.

De este modo, el primero de los trabajos corresponde al del profesor de la universidad granadina Luis Días de la Guardia y López (*El derecho castellano y la búsqueda del escribano perfecto*

—siglo xvii—), quien, desde el ámbito de la literatura jurídica, abundante y moralizante en esta etapa histórica, analiza las formalidades que desde tiempos de Alfonso X se requieren a estos profesionales: destreza, honradez, cualificación y lealtad.

Los profesores Pedro Arroyal Espigares y María Teresa Martín Palma, ambos de la Universidad de Málaga, son los encargados de desarrollar el siguiente capítulo: *Escribanos y notarios en las villas de la jurisdicción de Málaga*. En él centran su atención en la evolución del oficio notarial tanto en las villas de Coín, Casarabonela y Álora como en las que se integran en la Axarquía malagueña durante el período comprendido entre 1487 y 1571. Además de analizar los intereses, requisitos y competencias de estos escribanos, nos presentan una interesante nómina de los que ejercieron en estos lugares, con la dificultad añadida de la escasez de fuentes.

También en el círculo malagueño, pero centrado en la capital, es el estudio de la profesora Eva María Mendoza García (Universidad de Málaga). En él, teniendo en cuenta los inconvenientes para rastrear los documentos que otorgaban, ofrece una esmerada panorámica de los escribanos reales durante el período moderno (*Los escribanos reales de Málaga durante la Edad Moderna*). Ahonda tanto en su origen y evolución histórica, como en sus preferencias, pericias y conflictos.

Por su parte, los profesores de la Universidad de Granada Juan María de la Obra Sierra y María José Osorio Pérez, nos introducen en el estudio de los escribanos en las Alpujarras, ese extenso territorio entre Sierra Nevada y el mar Mediterráneo. En su documentado capítulo (*Los escribanos de las Alpujarras —1500-1568—*), además de acercarnos a la realidad de este colectivo, también publican una relación de los que ejercieron este empleo y un interesante apéndice documental en el que recogen una selección de textos ilustrativos sobre esta temática.

María Luisa García Valverde, también profesora de la misma Universidad, se adentra en las figuras de los notarios apostólicos y de los escribanos públicos laicos con atribuciones eclesiales en el ámbito de la iglesia granadina durante el siglo xvi (*La duplicidad de funciones: Notarios eclesiásticos — escribanos públicos. El caso de Granada*). Además de analizar los conflictos que se produjeron entre ambos, la autora trata sobre la normativa que regula el notariado apostólico e inserta una completa nómina de notarios del tribunal eclesiástico de Granada entre los años 1534 y 1596, acompañada de imágenes ilustrativas.

La figura del escribano Lorenzo de Niebla es el centro del estudio que con brillantez ha desarrollado la profesora de la Universidad de Sevilla María Luisa Pardo Rodríguez (*Ser escribano en la Andalucía señorial: Lorenzo de Niebla (1541-1585)*). Según concreta en el título, en su artículo aborda este oficio desde el medio de la jurisdicción aristocrática, detallando pormenorizadamente la praxis derivada del mismo y las funciones que tenía estipuladas, concluyendo que ambas no eran muy dispares de las desempeñadas por los escribanos públicos en el reino castellano, salvo por el condicionante de la calidad atribuible a los aspectos señoriales.

La profesora Reyes Rojas García, del Archivo General de Indias, en el capítulo *La práctica diaria de los escribanos públicos de Sevilla: El Manual de Pedro de Castellanos*, nos describe el quehacer de una escribanía mediante el exhaustivo análisis del citado «cuaderno» del año 1550, en el que de manera sincopada se recoge la escrituración del negocio que posteriormente se extenderá en el libro protocolo.

«El carácter multiforme y variable de la escritura, articulada en sistemas y tipos gráficos a lo largo de la historia, en las distintas categorías de fuentes, de documentos/instrumentos que la portan, la convierte en un indudable y apreciable factor de distinción». Así comienza el interesante capítulo que la profesora de la Universidad de Sevilla Carmen del Camino Martínez presenta en este libro (*Notarios y escritura. ¿Un signo externo de distinción?*). Ayudándose de esclarecedoras ilustraciones, su objetivo ha sido desvelar si la escritura de los notarios, como grupo profesional, tiene unas connotaciones particulares, y a su vez establecer posibles divisiones entre ellos.

Tomando como referencia un pleito incoado en la Real Audiencia de Sevilla en 1585 entre el escribano del cabildo de Constantina y los escribanos públicos de la misma, que se prolongará hasta 1615, la profesora Pilar Ostos Salcedo (Universidad de Sevilla), en su estudio *Conflicto de competencias entre escribanos públicos de la tierra de Sevilla en el siglo XVI*, nos refiere las disputas que entre ambos colectivos de profesionales tenían lugar y que, en esa ocasión, afectó a diversas poblaciones del antiguo reino de Sevilla, como Fregenal de la Sierra, Alcalá de Guadaíra, Sanlúcar la Mayor, Castilleja del Campo, La Puebla de los Infantes o Cazalla de la Sierra.

Bajo el sugerente título *La conflictividad de los escribanos en el ejercicio de sus funciones: mala praxis y... algo más*, se esconde el magnífico trabajo de María Amparo Moreno Trujillo, profesora de la Universidad de Granada. Centrándose en el caso de Salvador de la Serna, escribano público y del concejo de la localidad de Guadahortuna y también de Granada, acusado de varios delitos, entre otros falsificación documental, lucro irregular, maltrato de mujeres y deficiencias en sus escrituraciones, examina las controversias y altercados que se produjeron con motivo de las deficientes prácticas que a veces ocasionaban estos profesionales en el ejercicio de sus ocupaciones.

Por último, en relación a los fondos notariales custodiados en archivos, dos son los estudios que tratan sobre este asunto. En el primero de ellos, la archivera Esther Cruces Blanco (Archivo Histórico Provincial de Málaga), después de abordar de forma genérica la creación y evolución de los archivos históricos provinciales y sus documentos notariales, se centra en la historia, desarrollo y los fondos del Archivo del que es directora (*La sección de Protocolos Notariales en los archivos históricos provinciales. El Archivo Histórico Provincial de Málaga*).

El segundo, que constituye el último capítulo del libro, es el que ha redactado Amalia García Pedraza (*responsable técnico del Archivo Histórico de Protocolos de Granada*). Al igual que en el estudio anterior, se centra tanto en la formación y desarrollo de este Archivo, como en la descripción y organización de sus fondos documentales.

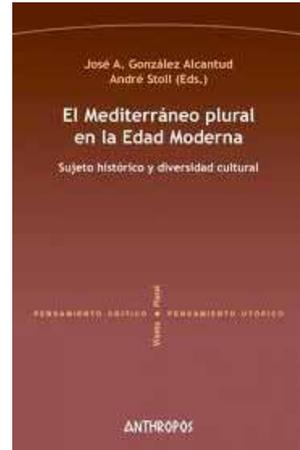
Pero no quisiera terminar esta reseña sin mencionar que, al igual que en el prólogo del libro *El Notariado Andaluz en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*, el Dr. José Bono hacía votos para que se continuase el estudio de la institución notarial hasta la reforma de 1862 con la celebración de nuevas Jornadas, yo también quiero sumarme a esta petición pues, sin duda, los resultados serán tan magníficos como los recogidos hasta el presente, y la historiografía sobre la profesión escribanil seguirá enriqueciéndose.

**José A. González Alcantud y André Stoll (eds.)**  
***El Mediterráneo plural en la Edad Moderna.***  
***Sujeto histórico y diversidad cultural***  
 Rubí, Anthropos, 2011, 256 págs.



Paula Orellana Uribe

Los diversos acontecimientos concernientes a la migración y las decisiones tomadas en la actualidad por la Unión Europea, relacionadas con la temática fronteriza en cuanto al desplazamiento de personas y la libre circulación de mercancías, repercuten directamente en aspectos culturales e identitarios dentro de los diversos grupos que conforman el espacio mediterráneo. Esta afirmación puede ser profundizada desde diversos enfoques, pero para el caso que nos acomete — introducir al lector en la obra «El Mediterráneo plural en la Edad Moderna. Sujeto histórico y diversidad cultural»—, resulta interesante y significativo centrarse en una comparación de índole historiográfico/ antropológico, fijándonos en una interpretación constructiva fundada en la historia, la cual no deja de estar llena de complejidades sobre todo cuando se quiere desvelar lo acontecido en el Mediterráneo, antes, durante y después de la Edad Moderna.



Con la antropología se puede interpretar los comportamientos de personajes emblemáticos que hicieron historia, mientras que con la historiografía, se desentrañan las intenciones que subyacen en aquellos sucesos que permitieron y avalaron la expulsión morisca de España, la expulsión de los judíos y las cruzadas de la guerra santa en contra de los turcos y el islam. Como común denominador, estos grupos representan el enemigo del pasado de occidente, pero porque no decirlo, muchas de las recientes circunstancias, también los proclaman como un adversario actual.

El libro es una recopilación de artículos que atienden la mirada dialéctica que introdujera Fernand Braudel en su obra «El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II», quien concibe al Mediterráneo como sujeto histórico y no como lugar geográfico. Desde esta perspectiva, los autores investigan mediante la historiografía y antropología, siempre con una mirada crítica, plural e integradora las posibles causas que fomentaron la intolerancia occidental frente a algunas culturas y religiones. Asimismo, da cuenta de cómo a pesar de la rotunda negación de los moriscos, judíos y

turcos asentados en el Mediterráneo se ha producido a lo largo de los siglos una mezcla de culturas, dicha transculturación es y ha sido poco reconocida en la sociedad actual, a pesar que, en numerosos casos ha proporcionado al mundo occidental resultados prolíficos en muchos sentidos.

Con un repaso más detallado de los capítulos de la edición, se puede apreciar los contenidos de la obra, la cual se divide en cuatro partes agrupadas por las siguientes temáticas; Desplazamientos semánticos; La negación Morisca; La irrupción Turca y Miradas cruzadas de Norte y Sur.

El libro comienza con la introducción escrita por José Antonio González Alcantud, bajo el título *El mundo Mediterráneo antes y después de Fernand Braudel*. El artículo destaca la pluralidad cultural religiosa que se ha gestado en el Mediterráneo antes y después de la modernidad, por ende, analiza temas de pluralidad, interculturalidad, diversidad cultural y transculturación. Además explica la importancia de la obra de Fernand Braudel en el desarrollo de la historiografía actual, que desde su visión le otorga al Mediterráneo calidez, traspasando la idea de un simple espacio de transacciones comerciales. «Existen varios Mediterráneos, y posiblemente aquel desde el que nosotros enunciamos nuestros discursos sea el más amable, el más braudiliano en definitiva» (pág. 14).

El apartado que le prosigue se denomina *Segregación, migración y recuperación de Oriente en la Europa mediterránea durante la primera modernidad. El caso de la España semítica*, por André Stoll, quien se atreve a indagar el origen de la identidad del oriente interno, que se remonta mucho antes del cristianismo y de los reyes visigodos.

Su texto contribuye en parte, en ver como se construye el mito oriental. Analizando cómo se produce la separación de oriente y occidente. De esta forma repasa los hechos que influyeron en la caída de reino nazarí, una de sus posibles respuestas la constituye la transculturación, es decir, cómo las culturas provenientes del Oriente Próximo se van occidentalizando. En términos generales realiza un buen recorrido histórico para mostrar cómo vivían tres culturas, tres lenguas, tres religiones en un mismo lugar que como señala el autor se convierte en una especie de «laboratorio modélico de la interculturalidad bilingüe» (pág. 24).

El siguiente capítulo, es un ejemplo acabado de síntesis, realizada por Manuel Barrios Aguilera de su libro de más de 600 páginas —la 2.<sup>a</sup> edición lleva el nombre de «La convivencia negada. Historia de los moriscos del Reino de Granada»—, para la presente compilación, su texto se encontrará bajo el título *Los moriscos del reino de Granada o la convivencia negada*. A través de sus líneas se desentraña la manera en que se llevó a cabo la persecución que vivieron durante poco más de un siglo los moriscos tras la derrota de Granada en 1491. Además muestra las causas que contribuyeron a gestar un odio hacia esta cultura, destacando motivos mayoritariamente económicos y políticos más que los verdaderamente religiosos. Pese a todos los esfuerzos por borrar una cultura unida a la religión musulmana, el occidente se sirve de los legados materiales, señalando que serán los únicos vestigios que quedarán de estas civilizaciones en España. «Se alumbra un *mestizaje cultural* que el tiempo evidencia como sustancial en la peculiaridad andaluza, de la que Granada y su reino condensan el aporte más legítimo» (pág. 81).

*Lo que va de Luis de Mármol Carvajal a Pedro Soto de Rojas, o la clausura de la pluralidad en una ciudad mediterránea de la Edad Moderna*, por José Antonio González Alcantud. Como bien señaló su

autor, este artículo revela «el tránsito de una Granada que había creado personajes modelados por el Mediterráneo y una Granada cerrada crítica con personajes torturados, esto indica muy bien el tránsito de la apertura en un momento preciso histórico, aspectos claves de ese tiempo que son muy importantes para entender lo que está ocurriendo ahora».

Su texto se refiere a esa pluralidad que se acaba y que se termina negando en el periodo de la contrarreforma, a través del análisis de dos figuras granadinas, ambos literatos, que con su vida y obra pasan a convertirse en el reflejo de la sociedad de aquella época.

El artículo *La llegada de los turcos al Mediterráneo*, por Miguel Ángel de Bunes Ibarra. Trata el papel que desarrollo la función turca, es decir, se presenta al Imperio Turco como un modelo de pluralidad, a pesar de la imagen negativa que se crea en torno a los otomanos, concebida principalmente por el desconocimiento que tiene el occidente de la época.

Sobresale en el texto un hecho que no deja ser vigente, mientras los gobernantes del occidente apartan sus ideologías y creencias y pasan a verlos como gobernantes más del espacio geográfico, admirando su organización en las tácticas militares, van creando frente su pueblo esta figura negativa del turco bárbaro y musulmán. «En ningún momento se produce una historiografía que pretenda conocer al adversario, sino que persigue crear una imagen de caracteres completamente contrapuestos para ampliar la definición del turco como el adversario». (pág. 124)

Muchas veces parece que solo los hombres han participado de la historia, porque solo figuran sus nombres, pero el ensayo de Encarnación Sánchez García, *El mudo femenino turco en la literatura castellana del siglo XVI*, nos ayuda a profundizar y conocer el papel complejo que desempeñaron dos mujeres en la historia turca.

La investigación pone de manifiesto la influencia que ejercieron sobre el Sultán Solimán una de sus esposas Hürrem, conocida en occidente como Roxolana y su hija Mihrimâh, ellas desde sus mundos cerrados también tenían poder, dado que muchas de las decisiones y estrategias militares surgían de la mano de ambas figuras. «Mihrimâh aparece, pues, como modelo de *virtus* femenina política de un mundo *otro*, modelo integrador y representativo de la diversidad de la identidad otomana, de sus sistema social y político, en cuya construcción ella colabora activamente como sujeto autónomo» (pág. 158).

*El arabismo y los límites de la representación. Sobre la erudición orientalista española en época moderna*, por Fernando Rodríguez Mediano. Tiene como tema central el interés que surge por una determinada parte intelectual de España y de Europa, una vez expulsado los moros, de aprender las lenguas — sobre todo árabe— para enriquecerse de los conocimientos que otras culturas poseían. «Esta experiencia es fundamental para la cultura humanística» (pág. 176). Gracias a la aportación de textos de otras culturas y a la valoración de los otros, comienza una historia universal basada en la razón.

El texto *León el Africano, hombre de muchos rostros*, escrito por François Pouillon, nos introduce en la vida y obra de un personaje controvertido del siglo XVI. A pesar de los misterios que envuelven la figura de León el Africano, se sabe que es un hombre que desde sus orígenes es islámico y que después de su conversión al catolicismo llega a ocupar en Roma una posición codiciada. Aunque como bien lo señala el autor, queda mucho por investigar en torno a la figura de este

personaje, su relevancia se fundamenta por proporcionar en su época la primera fuente de información sobre el mundo islámico en occidente, con su obra «Descripción de África» y además porque su imagen deja huellas de haber sido un hombre diverso, de muchas identidades, que supo acomodarse a los lugares donde por circunstancias de su destino tuvo que vivir.

«Nuestra investigación se centrará en comprender, siempre de manera crítica, al filo de las pericias del destino del hombre y de su obra, la identidad del personaje y el estatuto de su texto, ambos fuertemente imbricados» (pág. 191).

*Europa septentrional en la literatura italiana del siglo XVI: Torquato Tasso y Orazio Ariosti*, por Moisés Martín Gómez. A través de dos poetas italianos de la segunda mitad del siglo XVI, el autor se aproxima a la representación que configura la Europa del Mediterráneo frente al norte de Europa. Este espacio septentrional, es igualmente desconocido para el mundo mediterráneo, de ahí derivan numerosas creencias y rasgos que rayan en el misticismo y/o exotismo de lo nórdico. Creándose una imagen del otro desvirtuada de la realidad.

*El Epílogo de actualidad: exilios modernos que son contemporáneos* escrito por José Antonio González Alcantud. Proporciona a través de un ejemplo real, —que experimento el autor tras la muerte de una amiga— el problema actual que enfrenta España, al hecho de no querer integrar lo moro como parte importante de su historia.

Finalmente en las últimas páginas de la obra podemos encontrar una breve reseña de cada autor.

En definitiva la lógica del libro no es para nada excluyente, más bien revela cómo se llevaron a cabo los procesos de transculturación en el Mediterráneo, es decir, indica la manera en que las culturas se mezclan, se acomodan para contribuir unas a otras a sus propósitos intelectuales, culturales y sociales, dando cabida a una pluralidad casi inconsciente. Es innegable que desde los inicios de la Edad Moderna surge la construcción de identidades nacionales, pero de la mano, también se deja entrever la alteridad que escapa de una identidad determinada, diluyéndose en varias identidades y variadas maneras de entender el mundo. En la presentación del reciente libro, llevada en la Universidad de Granada, Ángel Galán Sánchez señala al respecto, que se pueden apreciar «realidades identitarias judías —españolas— musulmanas, identidades que se cruzan. Estas identidades están en evidencia en todos los siglos después de la reconquista, en todos esos siglos de la Edad Moderna».

Otro aspecto que rescata la obra, que debería ser tratado con mayor profundidad en ediciones posteriores, es el papel que juega el comercio, las transacciones económicas que siempre están presentes en nuestras sociedades. Puesto que, se evidencia como el comercio ha naturalizado de alguna manera la convivencia de varias culturas o la pluralidad existente en estos puntos de intercambio comercial, sobreviviendo a las ideologías del momento en cada época histórica, primando la economía sobre las diferencias, esa necesidad de servirse los unos a los otros permite limar asperezas. Es decir, si la historia va unida y contribuye a comprender los procesos sociales actuales, se debería ahondar en esa normalidad que se da en estas transacciones económicas, dado que puede desenmascarar aristas que no siempre rayan en lo amable. Porque si seguimos la idea de Ángel Galán Sánchez quien señala que «el libro intenta convencernos de que el pasado pudo ser de otra manera. Con esto queremos decir que el presente puede ser diferente. La historia nos sirve para comprender la realidad». Por lo mismo, este aspecto

comercial/económico, siempre presente en la humanidad y más aún en el Mediterráneo, merece un minucioso repaso.

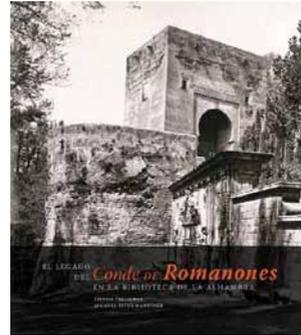
El libro instrumentaliza la historia, nos da una lección de tolerancia, aportando desde los hechos, múltiples razones para aceptar y valorar aquellas culturas que han existido y forman parte del Mediterráneo, algunas más que otras negadas a lo largo de los siglos. Para terminar, concluyo que, por más que se intente silenciar e ignorar la presencia de los otros como parte importante de la cultura española, es evidente que la pluralidad y el reconocimiento de ese «otro», puede ser un buen comienzo para sobrellevar y abordar de mejor manera temáticas contemporáneas tan complejas como las que se manifiestan en el fenómeno migratorio.

***El Legado del Conde Romanones en la Biblioteca de la Alhambra.***  
**Estudio preliminar de Manuel Titos Martínez**  
 Patronato de la Alhambra y Generalife, Granada, 2011, 260 págs.



Pablo López Chaves

Cumplido el primer centenario desde la fundación de la actualmente conocida como Biblioteca de la Alhambra, este libro es a la vez conmemoración y revisión en profundidad del origen, circunstancias y contenido de su primer núcleo: la donación que en 1909 realizó el conde de Romanones en memoria de su hermano el vizconde de Irueste. Estas seis cajas, que contenían unos 338 libros, serían el punto de partida de una institución que, contando hoy por hoy con más de veinte mil volúmenes, se ha convertido en un importantísimo punto de referencia español para el conocimiento del arte, la cultura y la historia del recinto alhambrense y del reino nazarí en particular, amén del mundo islámico en general.



Manuel Titos Martínez abre las páginas de este trabajo con un extenso estudio preliminar titulado «Libros y mecenazgo: la colección de Loring y de Figueroa y los orígenes de la Biblioteca de la Alhambra», por medio del cual acomete la tarea de reconstruir la historia de la donación y proporcionarnos una semblanza de sus protagonistas. Tomando como punto de partida los testimonios de dicho traspaso, el profesor Titos realiza una auténtica labor de artesano, tirando de los hilos documentales disponibles y atando cabos dispersos. El resultado no es un mero retrato de los personajes principales, sino de la época y el contexto en que éstos se mueven, permitiendo dotar de sentido histórico al hecho concreto de la

fundación de esta biblioteca. Para ello, el autor combina la agilidad de estilo con la perspectiva crítica del historiador, añadiendo oportunas referencias a pie de página y delineando lo que puede ser de veras conocido y lo que sólo cabe conjeturar razonablemente.

De este modo, el estudio demuestra que el origen del fondo se debe a la familia malagueña de los Casa-Loring, uno de cuyos miembros contraería matrimonio con D. Juan de Figueroa, vizconde de Irueste y hermano a su vez del Conde de Romanones. A la muerte de aquél, Romanones se haría cargo del legado y tras algunos años de trasiego resolverá devolverlo al emplazamiento alhambrense que había tenido tiempo atrás: la Torre de la Justicia.

El profesor Titos sigue el recorrido de las familias Figueroa y Loring haciendo desfilar ante nosotros el escenario de la España decimonónica. Conocemos así a las personas concretas, pero también los entresijos políticos de la Restauración, la creación de una nueva casta social, «fusión entre burguesía de negocios y nobleza de sangre» (pág. 23), el impulso que da ésta a la nueva economía industrial, así como la lenta conformación de una nueva cultura.

Uno de los aspectos más interesantes sobre los que este estudio ofrece ejemplo tiene que ver precisamente con una faceta de ese cambio cultural, expresado en la emergencia de un nuevo concepto de patrimonio histórico y artístico cuyo objetivo fundamental será no sólo la mera conservación o el coleccionismo privado sino la puesta en valor para el gran público. Descubrimos así cómo la creación de esta biblioteca va unida al creciente interés por preservar, restaurar y promocionar el por entonces maltrecho monumento granadino. Igualmente, el autor incide en una dimensión de la que se han ocupado otros estudiosos como Cristina Viñes, Pedro Salmerón o Juan Manuel Barrios. Se trata del uso de la Alhambra como residencia y acantonamiento, como lugar vivo en el que rigieron unas costumbres y una forma de entender y valorar sus espacios radicalmente distinta de la actual y que hoy, a pesar de las huellas, quizá resulte difícil imaginar sometida como está a la tensión entre la atracción turística y la protección responsable.

No podemos cerrar esta reseña sin mencionar el estudio documental que nos ofrece M.<sup>a</sup> del Mar Gil Serra y que complementa el ejercicio historiográfico del profesor Titos, pues a partir del análisis de los volúmenes y los listados originales esta especialista desentraña el complejo mosaico de aportaciones que a lo largo de los años fueron engrosando el fondo. El conjunto se completa con un catálogo exhaustivo elaborado por M.<sup>a</sup> del Mar Melgarejo Jaldo y la propia Gil Serra, amén de un apartado gráfico de nivel, tal y como hacen gala las publicaciones del Patronato.

En suma, el lector que quiera conocer mejor los inicios de la Biblioteca de la Alhambra encontrará no sólo una herramienta catalográfica actualizada sobre su núcleo primero sino un interesante recorrido por una historia que, partiendo de aquellas seis cajas descargadas de un tren en la Granada de 1909, nos lleva a conocer una época apasionante y a reencontrar los vestigios de esa otra «Alhambra vivida», como la llamara Pedro Galera.